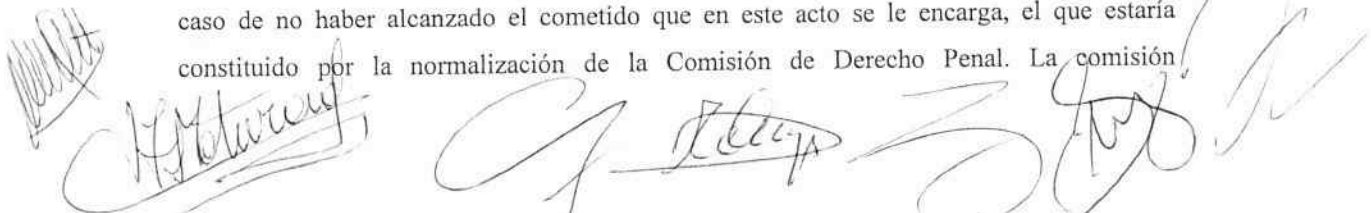


ACTA REUNION DE DIRECTORIO

En la Ciudad de Mendoza al veintitres días del mes de Febrero de 2023, siendo las 13.30 hs, en la sede del Colegio se reúne el Honorable Directorio de este Colegio de Abogados y Procuradores de la Primera Circunscripción Judicial de Mendoza presidido por la Dra. Andrea MATURANA, en su calidad de Presidente, los Dres. Silvana Andrea IPPOLITI, Giuliano LO BELLO, Maria Angeles DE BLASIS, Maria Paula CROATTO MASSI y Tomas REYNAUD miembros titulares, y los Dres. Cristian Gustavo AWAD y Juan Pablo QUEVEDO MENDOZA vocales suplentes. Encontrándose el número de miembros que requiere el quórum para sesionar, se declara abierta la sesión pasándose en tal sentido a considerar el siguiente Orden del Día: 1) El Dr. Ramiro Villalba pone en consideración del Directorio que la Dra. Paola Gauna pase a cumplir las funciones de la Dra. Garzon quien dejará de trabajar en el Tribunal y la Dra. Maurano las funciones de la Dra. Gauna, conforme a los motivos que explica. 2) La Dra. Celeste Canto, en su carácter de Coordinadora de Comisiones Académicas presenta informe respecto a la Comisión de Derecho Penal, conforme a la vista oportunamente otorgada por el Directorio. 3) El Ministerio Público de la Defensa de la Nación convoca a abogados/as para desempeñarse en dependencias con sede en las jurisdicciones de Salta y Mar del Plata. 4) La Federación Argentina de Colegios de Abogados informa que el día 10 de Marzo próximo se llevará a cabo la I Junta de Gobierno en la Ciudad de San Luis. 5) El Dr. Ulises Morales, miembro titular de la Federación de Colegios de Abogados y Procuradores de Mendoza, presenta pedido de licencia por un año a partir del día del día 12 de Febrero de 2023. 6) El Dr. Juan Pablo Quevedo Mendoza solicita dos noches de hotel Huentala para los disertantes del Congreso Nacional de Derecho de Consumo a los fines de apoyar el evento del cual es organizado por la Universidad de Mendoza y la Asociación de Derecho de Consumo. 7) El Subsecretario de Justicia del Ministerio de Gobierno, Trabajo y Justicia de la Provincia de Mendoza, solicita la designación dos personas a fin de integrar la Comisión Evaluadora, convocada en el marco del llamado a concurso de conciliadores Civiles de la Primera Circunscripción Judicial. Puesto a consideración del Directorio, se aprueba el Orden del día y se procede para dar tratamiento a los puntos del orden del día: 1) El Dr. Ramiro Villalba pone en consideración del Directorio que la Dra. Paola Gauna pase a cumplir las funciones de la Dra. Garzon quien dejará de trabajar en el Tribunal y la Dra. Maurano las funciones de la Dra. Gauna, conforme a los motivos que explica. Luego de pasada lectura de la nota presentada, se le hace saber al Dr. Ramiro Villalba que no estando definida al día de la fecha la situación de la Dra. Garzón, oportunamente se tendría en consideración lo manifestado. Notifíquese. 2) La Dra. Celeste Canto, en su carácter de Coordinadora de Comisiones Académicas presenta informe respecto a la Comisión de Derecho Penal, conforme a la vista oportunamente otorgada por el Directorio. Atento al informe presentado por la Coodinadora de Comisione Académica, este Directorio resuelve designar por un periodo de seis meses el que podrá ser prorrogado por una sola vez por igual periodo en el caso de no haber alcanzado el cometido que en este acto se le encarga, el que estaría constituido por la normalización de la Comisión de Derecho Penal. La comisión



Handwritten signatures of the board members, including the President and other members mentioned in the text.

normalizadora estará constituida por los Dres. Emiliano Marlia, Daniel Agustín Patiño y Maria Josefina Ferro, Matr. 11320. Notifíquese a los profesionales designados. 3) El Ministerio Público de la Defensa de la Nación convoca a abogados/as para desempeñarse en dependencias con sede en las jurisdicciones de Salta y Mar del Plata. Publíquese. 4) La Federación Argentina de Colegios de Abogados informa que el día 10 de Marzo próximo se llevará a cabo la I Junta de Gobierno en la Ciudad de San Luis. Téngase presente. 5) El Dr. Ulises Morales, miembro titular de la Federación de Colegios de Abogados y Procuradores de Mendoza, presenta pedido de licencia por un año a partir del día del día 12 de Febrero de 2023. Atento la nota remitida por la Federación de Colegios de Abogados de la Provincia en relación a la licencia solicitada por el Dr. Ulises Morales, conforme las facultades otorgadas por el art. 104 de la Ley 4976, acéptese la misma debiendo asumir en su lugar como representante titular de este Colegio la Dra. Andrea Fabiana Disparte, actual miembro suplente. Notifíquese a la Federación y a los profesionales, con expreso agradecimiento al Dr. Morales por la labor cumplida al servicio de los matriculados de esta Circunscripción Judicial. 6) El Dr. Juan Pablo Quevedo Mendoza solicita dos noches de hotel Huentala para los disertantes del Congreso Nacional de Derecho de Consumo a los fines de apoyar el evento del cual es organizado por la Universidad de Mendoza y la Asociación de Derecho de Consumo. Autorícese y encomiéndese a Gerencia. 7) El Subsecretario de Justicia del Ministerio de Gobierno, Trabajo y Justicia de la Provincia de Mendoza, solicita la designación dos personas a fin de integrar la Comisión Evaluadora, convocada en el marco del llamado a concurso de conciliadores Civiles de la Primera Circunscripción Judicial. Puesto a consideración del Directorio se designa como miembro titular a la Dra. Noelia Gandolfo y como miembro suplente a la Dra. Ignacia Suarez, las que deberán presentarse el día 28 de Febrero de 2023 a las 12 hs en la Sede de la Subsecretaria de Justicia y Relaciones Institucionales, Ministerio de Gobierno, Trabajo y Justicia. Notifíquese a las profesionales designadas. A continuación sin se da lectura y se aprueba la presente siendo las 16.30 hs. dándose por finalizada.-----